

PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y MONITOREO DEL CONTAGIO DE AFECCIONES RESPIRATORIAS

"Ocuparse de uno mismo para cuidar de los otros"

Como Comunidad Educativa Teresiana deseamos trabajar este protocolo desde la competencia para la Vida Saludable estableciendo medidas de "cuidado y protección" dentro del colegio por eso elaboramos este *PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y MONITOREO DE AFECCIONES RESPIRATORIAS.*

Los docentes y directivos nos comprometemos a estar informados e informar sobre las enfermedades respiratorias que nos aquejan, y poner una especial atención a los síntomas del Coronavirus.

Instamos a las familias a dialogar con sus hijos sobre la necesaria implementación de las medidas de prevención y a colaborar con el colegio para el reporte inmediato de posibles casos sospechosos de infección respiratoria. Recordemos que al cuidarnos también estamos cuidando a los demás.

Si surgiera alguna duda o se esté en conocimiento de algún caso dentro de la Institución, <u>para evitar generar pánico y situaciones de incomodidad a nuestros alumnos y a toda la comunidad educativa, solicitamos encarecidamente la comunicación inmediata con las directoras de los niveles.</u>

A. MEDIDAS DE ACCIÓN: Filtros de control

Primer filtro: el HOGAR

 Los padres realizarán el primer filtro en el hogar, estando atentos a la presencia de síntomas.

- Ante síntomas como: tos y congestión, dolor de garganta, dificultad para respirar, fiebre, dolor muscular, diarrea, náuseas o vómitos NO TRAER A LOS HIJOS AL COLEGIO.
- Evitar asistir a Centros de Salud y llamar al 911, al Centro de enlace del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social al 0983 879275 o al 154 (llamada gratuita desde linea baja o cualquier operadora) a la Dirección General de Vigilancia de la Salud.
- Los padres deberán remitir una nota donde se informe el tiempo de reposo del alumno. Se deberán respetar los tiempos de reposo.
- Los alumnos o familias que viajen o regresen de lugares donde exista propagación del virus según los Organismos Oficiales NO ASISTIRÁN al Colegio por lo menos 20 días después de su llegada al país. Pasado este tiempo, podrán asistir al colegio con una autorización médica.
- Cada hijo deberá contar indefectiblemente con su propio hoppie o vaso que será
 utilizado exclusivamente por él. Recordamos que desde el 2019 asumimos el
 compromiso de NO utilizar vasos de plástico desechables, razón por la cual el
 Colegio ya no cuenta con ellos en zonas de bebederos.

Segundo filtro: el COLEGIO

- Antes de ingresar al colegio se tomará la temperatura con los termómetros digitales para la frente a alumnos, docentes y personal de servicio. Si alguno llegara a tener una temperatura superior a los 37,5° C se dispondrá su regreso a la casa.
- También <u>deberán retornar a sus casas</u> personas que presenten cualquier síntoma de afecciones respiratorias.
- Se contará con una sala exclusiva para el aislamiento de algún miembro de la comunidad que presente síntomas de afección respiratoria. Entre tanto se retiren del colegio estarán acompañados de una enfermera y se les proveerá de tapabocas y desingel.
- Proveer de basureros especiales en las aulas, oficinas, recepción, etc. para el depósito de los pañuelos utilizados.
- Se contará con termómetros especiales para la medición rápida de la temperatura en diversos lugares de la institución.
- Se contará con dispensadores de alcohol en gel en diversos lugares del colegio para desinfección de manos después de lavarlas.
- Serán desinfectadas con frecuencia y forma apropiada las barandas de las escaleras, los picaportes, mesas, interruptores de luz, teclados y mouse, etc.
- Se dispondrá de lavabos en diversos lugares para favorecer el lavado frecuente de manos así como dispensador de papel para secar las mismas.
- Se proveerá al personal encargado de la limpieza de guantes y materiales necesarios para asegurar una adecuada medida de higiene.
- La enfermería estará debidamente equipada para una rápida atención y cuidado.
- Todos los docentes, personal de servicio y auxiliares, así como los alumnos participarán de charlas formativas sobre las afecciones respiratorias y el modo de proceder ante posibles casos.

- Se contará con una planilla en las direcciones para realizar un seguimiento a las personas que se encuentran afectadas por enfermedades respiratorias. Las comunicaciones se realizarán a través de las maestras y profesores guías.
- Se ofrecerá mecanismos de seguimiento pedagógico a los alumnos que están siendo monitoreados por médicos tratantes u organismos de salud, de modo a garantizar su escolaridad hasta tener el alta correspondiente.
 - Desde dirección y coordinación Pedagógica se proporcionarán los temas abordados en las diferentes materias.
 - En caso de afectar el periodo de cierre pedagógico y no tener puntajes acumulados en la etapa, se harán las comunicaciones pertinentes a los Organismos del MEC para elaborar un calendario ajustado a la evolución médica del alumno.
 - En caso de afectar el periodo de cierre pedagógico y tener puntajes acumulados en la etapa, se aplicará una escala diferenciada y las capacidades no desarrolladas en este periodo se recuperarán en la siguiente, siempre y cuando presente los documentos médicos necesarios y/o la comunicación a tiempo de los padres.
 - Informar a las autoridades educativas correspondientes, los posibles casos tratados como coronavirus o diagnosticados como tal.
- También estaremos implementando las siguientes medidas de prevención en nuestro comedor:
 - o Los cubiertos estarán debidamente envueltos.
 - Para el buffet habrá personas designadas que servirán la comida en los platos.

Tercer filtro: el AULA

- El docente reforzará con los alumnos las prácticas de hábitos saludables. (Citado más abajo en el apartado MEDIDAS DE PREVENCIÓN)
- En los grados superiores el docente junto con sus alumnos procederá a la desinfección de sus mesas y áreas comunes de la sala de clases: picaporte, interruptores de luz, aire y ventilador, etc.

Si el docente detecta alumnos que presenten malestar o síntomas de enfermedades respiratorias deberá proceder de la siguiente manera:

- Buscará el termómetro del Nivel correspondiente.
- Si la temperatura es igual o superior a 37.5° se enviará al alumno a la sala de aislamiento.
- El docente comunicará a la dirección de su respectivo nivel y a los padres para que pasen a buscar a sus hijos.

B. MEDIDAS DE PREVENCIÓN:

- Higiene frecuente de manos: implementar rutinas diarias de lavado de manos con agua y jabón, en la casa y en el colegio, (especialmente a la entrada, el receso, almuerzo y salida del colegio)
- Evitar el saludo estrechando las manos, al igual que los abrazos y besos así como el tocarse la nariz, boca y ojos sin lavarse las manos. Del mismo modo evitar compartir termos de agua, hoppie, vasos, mate o tereré y otros elementos personales.
- Disponer de gel alcoholado del 70% en la casa y en diferentes espacios dentro del colegio (aulas, baños, comedor, recepción, oficinas, etc.). El mismo deberá ser utilizado después del lavado de manos.
- Cubrir la nariz y boca al toser o estornudar con pañuelos desechables o con el antebrazo. Tirar inmediatamente el pañuelo utilizado en el basurero dispuesto especialmente para este fin. Posteriormente se deberá lavar las manos
- Evitar el contacto cercano con cualquier persona con gripe o síntomas (fiebre, tos, estornudo)
- Mantener limpias y desinfectadas las superficies y objetos que se tocan con frecuencia (escritorios, teclados de computadoras, manijas de las puertas y de las canillas, interruptores de luz, vaciar los basureros con el uso de guante).
- Mantener ventiladas las salas de clases, oficinas, etc
- En los sanitarios seguiremos contando con jabón líquido y toallas de papel.
- Tomar mucho líquido.
- Sugerimos que en la casa también se cuente con un protocolo para la prevención

"Esto es lo que está en nuestras manos y además nuestra confianza de que Dios Padre sigue cuidando por cada uno de nosotros, de nuestro pueblo y de nuestro mundo".

Y recordemos que la conciencia y el cuidado está en nuestras manos.